

14270



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 25-feb-2021					
EL/LA SEÑORA:	FELIX PERDOMO FIGUEROA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00102977766				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese		Actualización X
Institución:	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL				
Cargo:	REGIDOR DEL DISTRITO NACIONAL				
Fecha de designación, cese o actualización:	16/08/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: FELIX PERDOMO FIGUEROA Cédula: 00102977766 En condición de: DEPOSITANTE	Preparado por: ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticinco (25) días, del mes de febrero del año 2021.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>Oficina de Evaluación y Fiscalización de Patrimonio</p> <p>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Nombre: <i>Erick Marte Collado</i></p> <p>Fecha: <i>25/2/2021</i></p> <p>Hora: <i>12:18p</i></p>

Firma autorizada

DJA - 28454